



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



## CONTRATO DE MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA SUPERFICIAL CHAMALUCUARA Y GUARATORO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque nombrado mediante Acta No. 34 del día Viernes 3 de octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **JUAN CARLOS GONZALES BOGRAN**, mayor de edad, soltero, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, con colegiación No. CICH 02057, con tarjeta de identidad No. 0501-1963-06788, RTN numérico 05011963067888, hondureño con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, quienes en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**" y "**EL CONTRATISTA**" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual de Aguas de Siguatepeque vigente, hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA SUPERFICIAL CHAMALUCUARA Y GUARATORO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE" bajo las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION Posteriormente a evaluaciones realizadas en el sistema de abastecimiento de agua potable se han detectado algunos elementos, en los cuales es necesaria la ejecución de algunos trabajos de mantenimiento específicos para garantizar el buen funcionamiento de los mismos. Una de las prioridades para la **Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque"** es el mantenimiento preventivo de los componentes o partes del **Sistema de Abastecimiento de Agua Potable**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad de conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. En este sentido es necesario la ejecución de trabajos de mantenimiento en las estructuras de obras de captación de agua superficial Chamalucuar y Guaratoro. Motivo por el cual se hace indispensable la suscripción del presente contrato. CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: "**EL CONTRATISTA**" se compromete y obliga a entregar la ejecución del "CONTRATO DE MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA SUPERFICIAL CHAMALUCUARA Y GUARATORO DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE" conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo N. ADS-02-2021-104\_OYM de fecha 17 de febrero del 2021, el proyecto consiste en: I) MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS DE LA OBRA DE CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL CHAMALUCUARA A) Mantenimiento a

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA

## "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



### Estructura Principal de la Obra de Captación de Agua Superficial Chamalucuará. Desasolvamiento de Embalse.

Se deberá extraer el material que se durante el invierno anterior se acumuló aguas arriba de la estructura de la represa principal. Este material incluye la arena y grava que comúnmente es arrastrado por la corriente natural de un río, y que es depositado en las obras de captación y represas de sedimentación. Todo este material deberá ser extraído, y depositado aguas debajo de la cortina de la obra de captación, se deberá en su totalidad la arena, grava, piedras, lodo y otros residuos acumulados en la Obra de Captación Principal.

Construcción de Tapaderas para Caja de Estructura de Captación. Para sustituir la tapadera de la estructura de captación en mal estado se, deberá construir e instalar tres tapaderas de concreto armado proporción 1:2:2 para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 Lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se enumeran a continuación: **Largo: 1.10 m. Ancho: 0.40 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **ocho barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada para el lado largo, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la flexión se utilizarán **ocho barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada para el lado corto, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga.

Construcción de Tapadera para Caja de Válvula de Limpieza. Para sustituir la tapadera de una caja para válvulas en mal estado se, deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado proporción 1:2:2 para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 Lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se enumeran a continuación: **Largo: 0.60 m. Ancho: 0.60 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **cuatro barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga.

Construcción de Tapadera para Caja de Válvula de Control. Para sustituir la tapadera de una caja para válvulas en mal estado se, deberá construir e instalar una tapadera de concreto armado proporción 1:2:2 para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 Lb/in<sup>2</sup>)**, con las dimensiones que se enumeran a continuación: **Largo: 1.80 m. Ancho: 0.80 m. Espesor: 0.10 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **catorce barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada para el lado largo, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la flexión se utilizarán **seis barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada para el lado corto, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga.

Reconstrucción de Bordillo para caja de Válvula de Control. Previo a la instalación de una tapadera en esta caja, se deberá reconstruir el bordillo o casquete de la caja existente de concreto armado con una proporción 1:2:2 para una resistencia de **280 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 Lb/in<sup>2</sup>)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **A: 0.15 m. B: 0.15 m. Perímetro: 5.20 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Cinco barras** de acero de refuerzo corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada colocadas longitudinalmente, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. Como refuerzo a la cortante se

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"





## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



utilizarán estribos de acero corrugado de  $\frac{3}{8}$  de pulgada a cada 0.15 m, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm<sup>2</sup> (40,000.00 Lb/in<sup>2</sup> o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **Reparación de Cimiento de Caja de Válvula de Control.** Se identificó el mal estado en que se encuentra el cimiento de la caja existente de la válvula de control de salida, por lo que se requiere la reparación de esta sección de cimiento con concreto ciclópeo con proporción **40 %** será de piedra de canto rodado de río (natural) o material de cantera labrada o no labrada y **60 %** concreto simple con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm<sup>2</sup> (3215.03 Lb/in<sup>2</sup>)**. **Reposición del Repello y Afinado de la Estructura Principal de Captación.** Considerando que una parte del repello y afinado de esta estructura se encuentra deteriorado, se requiere la reposición del mismo para evitar la infiltración de agua que pueda afectar estructuralmente el concreto armado de la estructura principal de captación. El repello se hará con mortero hidráulico proporción **1:3** para una resistencia de **288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>)** y un espesor entre **1.50 cm** y **2.00 cm** en promedio. **Pintado de Estructura Principal de Captación. Limpieza de Paredes.** Como actividad preliminar, se deberá hacer la limpieza manual del total de la superficie de esta estructura de concreto armado. Este proceso es de gran importancia ya que contribuye a eliminar gran parte de la suciedad, pintura suelta y otras impurezas que actúen en contra de una perfecta adherencia de la pintura. para esta actividad será necesaria la limpieza manual con lija fina. El lijado común, es adecuado para retirar pintura acrílica, esmalte sintético, laca, barnices y otros similares. **Imprimación con Sellador Elastomérico.** Como actividad subsiguiente se procederá a la preparación del total de la superficie de esta estructura de concreto armado, se requiere la aplicación de mínimo dos manos de sellador elastomérico para el sellado de las superficies porosas, este tipo de sellador posee una alta permeabilidad al agua y que brinda un soporte adecuado para el sistema de impermeabilización elastomérica a utilizar. **Pintado de Paredes con Pintura Elastomérica.** Finalmente se procederá al pintado con pintura elastomérica del total de la superficie de esta estructura de concreto armado, por lo que se requiere la aplicación de mínimo dos manos de pintura en la totalidad de esta superficie. La pintura elastomérica es un tipo especial de pintura diseñada con polímeros y acrílicos que forman una combinación especial creada para su uso en exteriores, y es especialmente utilizada sobre materiales que generalmente no aceptan bien la pintura, como la piedra o concreto. **B) Mantenimiento a Estructuras de Sedimentación de la Obra de Captación de Agua Superficial Chamalucuará. Remoción del Repello y Afinado en Mal Estado.** Se ha identificado que parte del repello y afinado en la estructura de sedimentación #1 de la Obra de Captación de agua superficial Chamalucuará se encuentra deteriorada, motivo por el cual se requiere la limpieza y remoción del mismo para evitar que el restante repello y afinado continúe deteriorándose. **Se presenta el resumen de las actividades a desarrollar para la ejecución de esta intervención:** **1.1)** Preparación de acceso a obra de captación 1.00, **1.2)** Vaciado de embalse 1.00, **1.3)** Desasolvamiento del embalse de estructura principal de captación 1.00, **1.4)** Construcción e instalación de tapadera para caja de estructura de captación 3.00, **1.5)** Construcción e instalación de tapadera para caja de válvula de limpieza 1.00, **1.6)** Construcción e instalación de tapadera para caja de válvula de control 1.00, **1.7)**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



# UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Reconstrucción de bordillo de caja para válvula de control 5.20 m 1.8) Reparación de cimiento de caja de válvula de control 1.00 1.9) Reposición del repello y afinado de la estructura principal de captación 1.00 1.10) Pintado de estructura principal de captación 24.41 m<sup>2</sup> 1.11) Remoción del repello y afinado en mal estado de estructura de sedimentación #1 1.00 1.12) Atierro de canal provisional 1.00 1.13) Limpieza y acarreo del material sobrante 1.00 .-III)  
**MANTENIMIENTO A ESTRUCTURAS DE LA OBRA DE CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL GUARATORO A) Mantenimiento a Estructura Principal de la Obra de Captación de Agua Superficial Guaratoro. Desasolvamiento de Embalse.** Se deberá extraer el material que se durante el invierno anterior se acumuló aguas arriba de la estructura de la represa principal. Este material incluye la arena y grava que comúnmente es arrastrado por la corriente natural de un río, y que es depositado en las obras de captación y represas de sedimentación. Todo este material deberá ser extraído, y depositado aguas debajo de la cortina de la obra de captación, se deberá en su totalidad la arena, grava, piedras, lodo y otros residuos acumulados en la Obra de Captación Principal. **B) Mantenimiento a Estructuras de Sedimentación de la Obra de Captación de Agua Superficial Guaratoro. Desasolvamiento de Embalse.** Se deberá extraer el material que se durante el invierno anterior se acumuló aguas arriba de la estructura de la represa principal. Este material incluye la arena y grava que comúnmente es arrastrado por la corriente natural de un río, y que es depositado en las obras de captación y represas de sedimentación. Todo este material deberá ser extraído, y depositado aguas debajo de la cortina de la obra de captación, se deberá en su totalidad la arena, grava, piedras, lodo y otros residuos acumulados en las estructuras de sedimentación. **Reparación de Cabezales de Estructuras de Sedimentación.** Se identifico el mal estado en que se encuentran los cabezales de las estructuras de sedimentación, lo que de momento ocasiona que hayas fugas y que este volumen de agua arrastre sedimentos al embalse la estructura principal, por lo que se requiere la reparación con concreto ciclópeo con proporción 40 % será de piedra de canto rodado de río (natural) o material de cantera labrada o no labrada y 60 % concreto simple con una proporción 1:2:3 para una resistencia de 226 Kg/cm<sup>2</sup> (3215.03 Lb/in<sup>2</sup>). **Remoción del Repello y Afinado en Mal Estado.** Se ha identificado que parte del repello y afinado en las estructuras de sedimentación de la Obra de Captación de agua superficial Guaratoro se encuentra deteriorada, motivo por el cual se requiere la limpieza y remoción del mismo para evitar que el restante repello y afinado continúe deteriorándose. **Reposición del Repello y Afinado.** Considerando que una parte del repello y afinado de esta estructura se encuentra deteriorado, se requiere la reposición del mismo para evitar la infiltración de agua que pueda afectar estructuralmente el concreto armado de las estructuras de sedimentación. El repello se hará con mortero hidráulico proporción 1:3 para una resistencia de 288 Kg/cm<sup>2</sup> (3983.22 lb/in<sup>2</sup>) y un espesor entre 1.50 cm y 2.00 cm en promedio. 1.1) Preparación de acceso a obra de captación 1.00 Global. 1.2) Desvío provisional de fuente en estructura principal de captación 15.00 días. 1.3) Vaciado de embalse en estructura principal de captación 1.00 Global 1.4) Desasolvamiento del embalse de estructura principal de captación 1.00 Global 1.5) Vaciado de embalse en estructuras de sedimentación 1.00 Global 1.6) Desvío de fuente en estructuras de

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



sedimentación 1.00 Global 1.7) Desasolvamiento del embalse de estructuras de sedimentación 1.00 Global 1.8) Reparación de cabezales de estructuras de sedimentación 2.00 Unidad. 1.9) Remoción de repello y afinado el mal estado en estructuras de sedimentación 27.54 m<sup>2</sup> 1.10) Reposición de repello y afinado en estructuras de sedimentación 27.54 m<sup>2</sup> 1.11) Aterro de canal provisional 1.00 Global 1.12) Limpieza y acarreo del material sobrante 1.00. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá un plazo desde el 22/02/2021 hasta el 22/03/2021. **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **DOS CIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 45/100 EXACTOS (L 215,898.45)**, siendo la forma de pago la siguiente: a) Este pago será cancelado en su totalidad en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones según avance del mantenimiento. b) "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO:** A) Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través de un adendum a este contrato. B) Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato.- **CLAUSULA SEXTA SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A)** "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. B) Es responsabilidad del contratista la señalización requerida en cada una de las intervenciones, así como los trabajos adicionales que surjan debido a la ejecución del mantenimiento serán responsabilidad del contratista bajo la supervisión de personal técnico de Aguas de Siguatepeque C) Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este mantenimiento, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. D) "EL CONTRATISTA" se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



## UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque  
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438  
www.aguasdesiguatepeque.com  
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



maskarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad, así como las demás disposiciones de Gobierno con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. E) El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. **CLAUSULA OCTAVA SOLUCION DE CONFLICTOS**, Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia del Juzgado correspondiente.- **CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS "EL CONTRATISTA"** será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes o por resolución del mismo, cuando hubiere causas suficientes, de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado.- **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: RATIFICACION** Ambos contratantes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 22 días del mes de febrero del 2021.-

  
ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTÍNEZ  
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"



  
ING. JUAN CARLOS GONZALES BOGRÁN  
"EL CONTRATISTA"

